

REF A11A01717

CAL 1 x 280 mL

IVD 



HORIBA ABX SAS
Parc Euromédecine
Rue du Caducée
BP 7290
34184 Montpellier Cedex 4
FRANCE

ABX Pentra Standard 1

- Pentra C200
- Pentra C400
- ABX Pentra 400

Solución estándar utilizada para la determinación cuantitativa de sodio, potasio y cloruro con el módulo ISE.

Uso previsto

ABX Pentra Standard 1 forma parte de un sistema de calibración diseñado para la determinación cuantitativa de sodio (Na⁺), potasio (K⁺) y cloruro (Cl⁻) en el analizador de química clínica equipado con un módulo ISE.

Características

- **ABX Pentra Standard 1** es una solución lista para su uso.
- Está compuesto por un vial de 280 mL.

Componentes Concentración

Na ⁺	120 mmol/L
K ⁺	4 mmol/L
Cl ⁻	100 mmol/L

- **ABX Pentra Standard 1** debe utilizarse siguiendo este aviso. El fabricante no puede garantizar su funcionamiento si se utiliza de otro modo.

Utilización

1. Retire el tapón de la botella original e introduzca la cánula de reactivo con tapón conectada al instrumento.
2. Compruebe que cada reactivo esté conectado a la cánula correcta.

Para obtener más información sobre la instalación del reactivo consulte el Manual de usuario del instrumento.

Materiales necesarios, pero no suministrados

- Analizador automático de química clínica equipado con un módulo ISE.
- Equipamiento estándar de laboratorio.

Conservación y estabilidad

Estabilidad antes de abrir:

Permanece estable hasta su fecha de caducidad indicada en la etiqueta si se guarda entre 5-30°C. Proteger de la luz.

Estabilidad después de la apertura:

ABX Pentra Standard 1 es estable durante 1 mes si se almacena a una temperatura de 5-30°C instalado en el compartimento apropiado del Pentra C200 o en el módulo ISE del Pentra C400 o del ABX Pentra 400. Guardar protegido de la luz.

Tratamiento de los residuos

Consulte las normas legales locales.

Precauciones generales^a

- **ABX Pentra Standard 1** debe utilizarse sólo para la determinación de la curva de calibración.
- Este calibrador está indicado exclusivamente para el diagnóstico *in vitro* profesional. Para uso en laboratorio.

^aModificación: modificación de la clasificación.

ABX Pentra Standard 1

- Venta exclusiva con receta médica.
- Este reactivo está clasificado como peligroso de conformidad con el Reglamento (CE) N°.1272/2008.
- **Advertencia**
 - H360FD:** Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto.
 - P201:** Pedir instrucciones especiales antes del uso.
 - P202:** No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
 - P280:** Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 - P308 + P313:** EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
 - P405:** Guardar bajo llave.
 - P501:** Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
 - EUH208:** Puede producir reacciones alérgicas. Contiene: 2-metil-(2H)-isotiazolin-3-ona y 2-octil-2H-isotiazolin-3-ona.
- No pipetee con la boca.
- No ingerir. Evitar el contacto con la piel y las membranas mucosas.
- Siga las precauciones estándar de laboratorio para su uso.
- Los viales del calibrador se deben desechar después de utilizarlos. La eliminación de todos los residuos se debe realizar según las normativas locales.
- Consulte la ficha de seguridad (MSDS) correspondiente del calibrador.
- No utilice el producto si presenta pruebas visibles de deterioro biológico, químico o físico.
- No utilice el producto si no se han respetado las condiciones de almacenamiento recomendadas, incluida la temperatura.
- El usuario debe haber recibido capacitación por parte de un representante de HORIBA Medical antes de intentar utilizar el dispositivo.
- Es responsabilidad del usuario comprobar que este documento es aplicable al calibrador utilizado.
- Para obtener asistencia técnica, puede llamar al +33 (0)4 67 14 15 16.
- Cualquier incidente grave que se haya producido en relación con el dispositivo deberá ser comunicado al fabricante y a la autoridad competente del país en el que esté establecido el usuario y/o el paciente.